



## GRANDES ALMACENES

## EL AGUILA

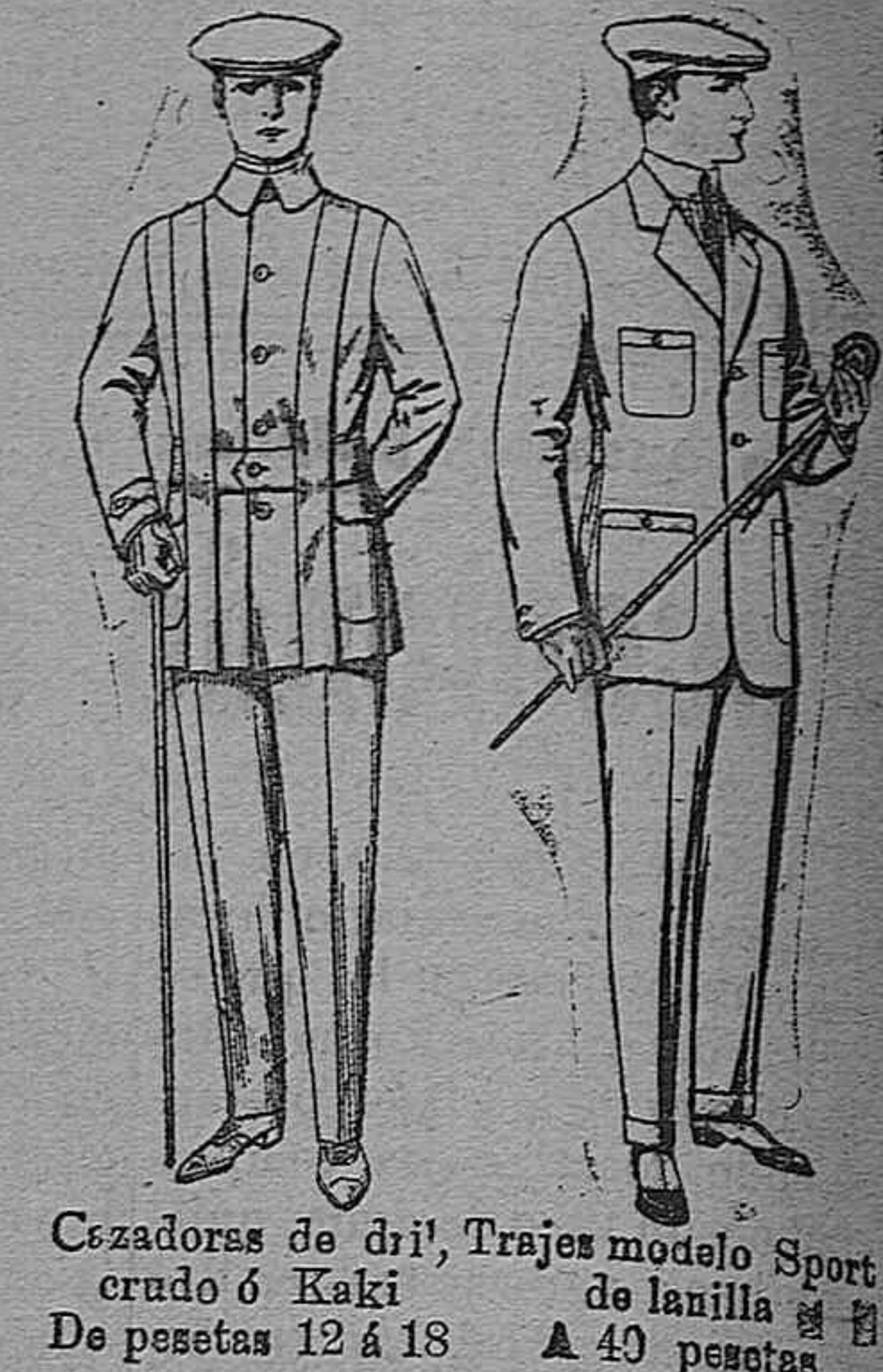
**Príncipe 7. Almería**  
**SUCURSALES:**

Madrid - Barcelona - Alicante - Almería -  
 Bilbao - Cádiz - Cartagena - Gijón - Gra-  
 nadilla - Málaga - Palma de Mallorca -  
 Santander - Sevilla - Valencia -  
 Vitoria - Zaragoza

Impermeables forma Guardapolvos de dril  
 mackiefield en negro y azul al modelo  
 De pesetas 55 á 100 De pesetas 6 á 11



Bata de crepon color, cuello bordado  
 De pesetas 6 á 11



Cazadoras de dril, Trajes modelo Sport  
 crudo ó Kaki  
 De pesetas 12 á 18 ▲ 40 pesetas

Ropas confeccionadas para  
 Caballero, Señora, Niño y Niña

## Secciones

CAMISERIA, GÉNEROS DE PUNZO, CORBATERIA,

Trajes de lana negra,  
 azul y color  
 A pesetas 70

SOMBRERERIA, ZAPATERIA, PARAGUAS BASTONES Y ARTÍCULOS DE VIAJE

Géneros del país y extranjeros para la  
 Sección de medida

Sombreros de paja de 3 á 12 pesetas

PRECIO FIJO. VENTAS AL CONTADO. PIDASE CATÁLOGO GENERAL

Gran exposición de artículos para la temporada



Trajes marinera devoré azul, para niñas de 4 á 9 años.  
 De pesetas 11 á 17

## Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

	Correo	Expres	Mixto
<b>Salidas de Almeria</b>			
PARA MADRID Y SEVILLA			
Moreda, Ll.	11'40	4'50	16'
Moreda, S.	16'25	10'40	21'52
Baeza Ll.	10'35	11'32	termino
Baeza S.	20'00	14'35	
Baeza S. para Sevilla.	21'00	14'58	
Llegada á Madrid.	20'40	10'18	
Llegada á Sevilla.	7'10	21'30	
	7'40	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda, Ll.	16'25	10'40	
Moreda, S.	20'15	13'00	
Llegada á Granada.	21'55	15'20	
PARA MURCIA Y CARTAGENA			
Guadix, Ll.	15'25	9'10	20'45
Guadix, S.	mercancia	Correos Mt.	
Baza, Ll.	16'15	9'30	
Baza, S.	19'10	11'30	
Lorca, Ll.		12'00	
Lorca, S.		16'35	
Alcantarilla, Ll.		17'05	
Alcantarilla, S.		18'41	
Llegada á Murcia.		19'00	
Llegada á Cartagena.		19'15	
		22'30	

## Servicio por carros

## IDA

Roquetas s. 2 1/2 t. Ll. 7 1/2 t.  
 Alhama s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.  
 Tabernas s. 3 t. Ll. 7 1/2 t.  
 Níjar s. 1 1/2 t. Ll. 8 1/2 t.

## VUELTA

Roquetas s. 7 1/2 m. Ll. 9 1/2 m.  
 Alhama s. 6 1/2 m. Ll. 10 1/2 m.  
 Tabernas s. 6 m. Ll. 10 1/2 m.  
 Níjar s. 3 m. Ll. 8 m.

## Parada de estos carros

El de Roquetas en la calle de Jovellanos.  
 El de Alhama en la calle de Antonio Vico.  
 El de Tabernas en la calle del O. Orbera.  
 El de Níjar en la Plaza de San Sebastián.

## Oficinas públicas

## Horas de despacho

OFICINAS	CALLE	HORAS	
		Mañana	Tarde
Gobierno Civil.	Méndez Núñez, 1.	10 á 2	
Ayuntamiento.	Plaza de la Constitución.	9 á 1	
Gobierno Militar.	García Alix, 5.	9 á 12	
Comandancia de Marina.	Paseo Malecón.	9 á 11	
Comandancia de la Guardia civil.	Plaza de San Pedro, 6.	9 á 12	
Comandancia de Carabineros.	Reina, 7.	2 á 4	
Jefatura de Minas.	Gerona, 14.		3
Obras Públicas.	Martínez Campos.	9 á 1	
Obras del Puerto.	Malecón, 10.	10 á 1	
Jefatura de Montes	Boulevard, 46.	9 á 12	
Sección Agronómica.	Martínez Campos, 3.	9 1/2 á 1	2 á 6
Sección de Póstos.	Malecón de Torres Campos.	9 á 1	
Sindicato de Riegos.	Plaza de Cárcega.	10 á 1	
Consejo Provincial de Fomento.	Sagasta g-2.º duplicado.	10 á 4	
Junta de Emigración.	P. Conde Ofalia. Diputación Provel.	11 á 12	2 1/2 á 6
Sanidad Marítima.	Martínez Campos.	8 1/2 á 12	
Instituto Geográfico.	Rambla Obispo Orberá, 19.	9 á 1	
Inspección Provincial de H. Pecuaria.	Martínez Campos, 3.	9 á 1	
Sección Provincial de I. Pública.	Almanzor baja, 9.	9 á 1	
Registro de la Propiedad.	Calle de González Garbin, 8	9 á 1	
Delegación de Hacienda.	Navarro Rodrigo, 14.	10 á 4	
Aduana Nacional.	Martínez Campos, 7.	9 1/2 á 2	
Banco de España.	Plaza de Emilio Pérez.	9 á 1	
Banco Español de Crédito.	Boulevard, 54.	11 á 3	
Compañía Arrendataria de Tabacos.	Reyes Católicos.	9 á 12	3 á 5
Caja de Ahorros.	Plaza de Marín.	9 á 12	3 á 5
Monte de Piedad.	» » »	9 á 12	1 á 4
Giro Mútuo.	Reyes Católicos.	9 á 12	2 á 4
Fiel Contraste.	Ulloa, 3.	9 á 11	
Oficinas recaudadoras de impuestos municipales.	Obispo Orberá.	9 á 12	2 á 5
ADMINISTRACION DE CORREOS	Conde de Ofalia, 30	7 á 12	2 á 7
Giro Postal.	» » »	8 1/2 á 12	
Certificados.	» » »	8 1/2 á 10	
Valores declarados.	» » »	8 1/2 á 10	3 á 4 1/2
Caja Postal de Ahorros.	» » »	10 á 1	

## TRENES PARA ALMERIA

	Correo	Expres	E lujo
<b>DE MADRID Y SEVILLA</b>			
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada á Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'16
Llegada á Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	10'30	Exp. diario
Moreda, Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda, S.	12'40	20'30	6'44
Guadix, Ll.	15'25		
Guadix, S.	12'35	0'50	
Llegada á Almeria.	16'45		
DE GRANADA			
Salida de Granada.	0'15	13'30	
Moreda, Ll.	11'05	15'58	
Moreda, S.	12'40	20'30	
Llegada á Almeria.	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.	6'10		
Salida de Murcia.	8'33		
Salida de Alcantarilla.	9'16		
lorca, Ll.	10'55		
lorca, S.	11'20		
Baza, Ll.	16'15		
Baza, S.	9'00		
Guadix, Ll.	12'30	17'00	
Guadix, S.	13'35	21'30	
Llegada á Almeria.	16'45	0'50	

**Campaña de Automóviles**

Carretera de Poniente

IDA

Salida á las . . . . . 11'30 y 18'30 h.  
 Llegada á Dalias á las . . . . . 14'04 y 20'54 h.  
 Llegada á Berja á las . . . . . 14'30 y 21'20 h.  
 Llegada á Adra á las . . . . . 15'20 h.  
 Llegada á Fondón á las . . . . . 33'09 h.  
 Llegada á Ugiar á las . . . . . 00'25 h.

VUELTA

Salida de Ugiar á las 3'30 h.  
 Salida de Fondón á las 4'45 h.  
 Salida de Adra á las . . . . . 15'30 h.  
 Salida de Berja á las . . . . . 6'45 y 17'00 h.  
 Salida de Dalias á las . . . . . 7'15 y 17'30 h.  
 Llegada á Almeria á las 9'15 y

Carretera de Levante

IDA

Salida á las . . . . . 5'15 h.  
 Llegada á Tabernas á las . . . . . 6'44 h.  
 Llegada á Sorbas á las . . . . . 8'05 h.  
 Llegada á Vera á las . . . . . 10'07 h.  
 Llegada á Cuevas á las . . . . . 11'45 h.  
 Llegada á Huercal-Overa á las . . . . . 12'40 h.

VUELTA

Salida de Huercal-Overa á las . . . . . 15'15 h.  
 Salida de Cuevas á las . . . . . 15'55 h.  
 Salida de Vera á las . . . . . 16'58 h.  
 Salida de Sorbas á las . . . . . 19'00 h.  
 Salida de Tabernas á las . . . . . 20'25 h.  
 Llegada á Almeria á las . . . . . 21'50 h.

## Droguería El Arco Iris

Gran surtido en colores, barnices aceites, brochas pinceles etc.

Carburo de calcio

PASEO DEL PRÍNCIPE ALMERIA,

Dotor MANUEL MARÍN  
 Oculista

del Hospital provincial  
 Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana Consulta de 7 a 9 mañana y del 5 tarde.



## De la provincia

**Desde Curre**

**A destiempo**

Dice un proverbio chino: «Desgraciado el hombre en el que no se ceban las maledicencias o las calumnias». Porque solo los imbéciles están exentos de la murmuración ajena.

Quando recuerdo ese proverbio, me tranquilizo y no doy importancia a los rumores falsos y completamente sin fundamento que contra mí humilde personalidad reexpiden algunos individuos de este pueblo a la Villa y Corte y pueblos del interior. Y me alegra.

Me alegra, porque ante esas murmuraciones y calumnias, siguiendo al pie de la letra lo prescrito en el pensamiento del filósofo, no me considero imbécil, sino hombre de talento, digno de ser calumniado, como lo fueron todos los grandes hombres que consigna la Historia, aún cuando, en realidad, soy muy pequeño.

Además, en las reticencias y embustes que contra mí se han propalado clandestinamente, veo estereotipada una condición humana, demasiado humana! la ingratitud.

Porque los individuos que escondidos me censuran, poniendo lunares en mi gestión administrativa, no recuerdan, como es muy naturalmente humano, elevándose hasta el nivel de los grandes hombres, favores que les hice, pesetas que le presté, o mejor dicho, regalé, sacando de mi particular bolsillo, mordiendo con su conducta a todas luces censurable, los grados de gratitud que atesoran en sus coronas.

Mas, dejando a un lado toda clase de preámbulos, diré, sin pretender justificarme de actos imaginarios, pero sí para aclarar conceptos erróneos y evitar falsas interpretaciones, que aún no es tiempo de juzgar, ni mucho menos de condenar mi gestión administrativa como Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Villa, cuyo puesto no aspiré ni solicité con miras ambiciosas o por satisfacer una vanidad pueril, sino que a él fui elegido por mis queridísimos vecinos, que me eligieron Concejal, y a mis demás compañeros los demás concejales, que interpretando las aspiraciones del pueblo y los deseos de mis respectivos jefes, me eligieron alcalde.

Como ciudadano honrado, amante de mi patria chica y del cumplimiento de las leyes, deseé para ella una administración honrada; y todos saben mis luchas, mis sufrimientos, las molestias que pasé, las tribulaciones que experimenté, las persecuciones de que fui víctima por conseguirla, debiendo a mi bregar constante el aprecio de mis jefes políticos, y la estimación de mis conciudadanos, y también la modesta popularidad de que disfruté.

Yo no puedo ni quiero convertir el municipio de este pueblo en casa de Beneficiencia, en asilo de amigos, más o menos necesitado; yo no pido niquiero hacer de la administración municipal merienda de negros, ó de amigos más o menos verdaderos, creando destinos, repartiendo a granel cargos ficticios,

prebendas, ni canongías, que habían de ser sostenidas a costa del sudor de los pobres que trabajan y pisan, llevando el Municipio a la bancarrota, y mi nombre y el de mis jefes a la deshonra, o por lo menos a la ineptitud; yo no puedo hacer el milagro de la multiplicación de los peces y los panes, multiplicando plazas en los servicios del Ayuntamiento, necesitado más bien de economías que de cárnicas; y como no puede, ni debe, si quiera hacer eso, de abí las inmurmuraciones, las censuras, los embustes que se propagan de oreja en oreja, de puerta en puerta, precisamente por aquellos que en otros tiempos hicieron manzanas y capirotes de los intereses municipales, siendo su gestión administrativa un verdadero desastre. Pero, les que ignoráis que os conocen desde Oriente a Occidente, y que a mí también me conocen.

Los vecinos de esta villa y los de la provincia entera saben que cuanto afirmo es verdad, y a ellos apelo para que juzguen entre la conducta de los que me calumnian y la mia.

En los tres meses y medio que llevo ejerciendo el cargo, poco he podido hacer, dado el precario estado de la Caja municipal, pero ese poco ha sido, en beneficio del procomún, como me parece demostrarlo con haber pagado cantidades obligadas por el Ayuntamiento, en bastante mayor suma que las recaudadas; y si en tan pequeño lapso de tiempo he podido realizar esos pagos que a mí ver acusan sentimientos de moralidad administrativa, ¡hay motivos para censurarme y calumniarme para ello?

He hecho otro tanto muchos de los alcaldes que me han precedido? ¿Dónde están, pues, mi ineptitud o mi mal proceder? ¿Dónde las causas para hacerme víctima de cuentos tártaros, fundamentados en el despecho egoista, o en la envidia, más todavía? ¿Dónde los hechos concretos en que basar esa campaña de insidias?

Por fortuna, todos los de la provincia conocen perfectamente mi sinceridad y mi manera de proceder, pues yo, como hombre público, quisiera vivir en una casa de cristal para que mis acciones fuesen vistas y juzgadas por los hombres; nada oculto, nada velo de cuanto atañe a los sacrifícos intereses del pueblo, de este pueblo digno de mejor suerte.

En cuanto a lo de si cuento o no con las simpatías de este vecindario, pronto lo hemos de ver.

En las próximas elecciones municipales, que prometo han de ser un modelo de legalidad y de respeto a la ley y a la libertad de los ciudadanos, veremos de parte de quien están esas simpatías; si de los que pretenden montos a costa del pueblo soberano, o del que vela por la moral administrativa de los intereses de ese pueblo; si de los que en las situaciones políticas ven inagotables minas de favores y ganancias, ó del que en ellas vé el modo de remediar los desastres que aquéllos realizaron, de moralizar las costumbres públicas de encauzar la administración por los canales de la honestidad, sin aspirar a otra cosa que a practicar el bien, por el bien mismo. Y, basta por hoy.

J. González Ubeda.

Promete el cargo el señor Montes Sierra.

El señor Barroso empezó a hablar respecto a otros ruegos hechos por varios diputados, y apenas se lo oyó.

**Intereses de Almería**  
**Las obras del puerto**

El señor Jiménez Ramírez

refiriéndose a la neutralidad dice que no podemos manenerla, pues tanto puede significar pusilanimidad, como impotencia y miedo.

Asegura que se ventila la política mediterránea y los problemas que presentó Bismarck, que se accentúan con la guerra actual. No se trata solo de cuestiones económicas, sino de un problema de ideas, en el que figuran de un lado los amantes de una federación de estados independientes y sobre-

cano, bajo la dirección de Inglaterra, y de otro la tendencia alemana, militarista y absorbente.

En parrafos elocuentes que producen gran expectación en la Cámara, se ocupa de los gastos de Marruecos, cuyas cifras son escandalosas, y a pesar de las interrupciones del señor González Honorio y otros oradores, a los cuales contesta con gran oportunidad, desarolla con gran brillantez este tema, manteniendo el interés de la Cámara.

Al terminar su discurso el señor Barcia, es muy felicitado. **Comentarios**

En los pasillos del Congreso, así como en los círculos políticos se comenta muy favorablemente el discurso del señor Barcia, siendo la opinión general que pocas veces se ha hablado con tal sinceridad al país sobre problemas de tanta trascendencia.

Una importante personalidad política, que no milita en los partidos de la izquierda, ha dicho que el discurso del señor Barcia constituye un acontecimiento parlamentario.

### SENADE

Con escasa concurrencia abre la sesión a las cuatro el señor Garant Prieto.

Se aprueba el acta y se pasa a los

### Ruegos y preguntas

El señor Ortega Morejón se ocupa de cuestiones sanitarias, y anuncia una intervención, que es aceptada por el señor Ruiz Jiménez, reservándose el señalar la fecha para su explotación.

El conde de Albay dirige varios ruegos al ministro de la Gobernación sobre la suspensión de varios concejales y el nombramiento de interinos en un Ayuntamiento de la provincia de Castellón.

El señor Ruiz Jiménez promete resolver los recursos interpuestos.

El marqués de Mochales se extraña no haya sido llevado a la Gaceta el decreto prorrogado las obligaciones del Tesoro al 3 por ciento.

El señor Alba justifica la no publicación del decreto.

El señor Aliende Salazar protesta del decreto que publica la Gaceta de hoy, referente al proyecto de ley estableciendo una contribución directa sobre los beneficios extraordinarios que obtienen las empresas y sociedades mercantiles con motivo de la guerra.

El señor Alba justifica la necesidad y legalidad de esta disposición.

El señor Rahola explica una interpelación sobre la supervisión de los consumos.

Análiza la ley vigente y señala sus defectos, pidiendo su remoción.

El señor Alba da la razón al orador y promete resolver los en su día.

## Dela guerra

### En el frente francés

Se han reanudado las hostilidades en las orillas del Mosa, siendo rechazados los alemanes con grandes pérdidas.

Entre el bosque de Fumín y el pueblo de Lé Chêvry los franceses han recuperado los elementos de trinchera perdidos durante la última noche.

En el sector Norte sigue tronando la artillería, como así mismo en la Champagne y en Mont Tétu.

En Bélgica las baterías francesas han destrozado las organizaciones alemanas.

### En el frente ruso

Dicen de Petrogrado que en la región de las dunas sigue la ofensiva rusa.

La artillería rusa ha derribado dos aeroplanos alemanes en la ciudad de Listopady.

## Última hora

### El triunfo de Barcia

Al cerrar nuestra edición recibimos el siguiente telegrama urgente de nuestro activo correspondiente.

«El diputado por Vera señor Barcia ha logrado, consumiendo un turno en el Mensaje, un immense triunfo. Habló durante dos horas, con el interés creciente y la atención de la Cámara.

Al terminar fué muy felicitado, distinguiéndose entre los que más aplaudieron, los señores Dato, Leroux, Marqués de Lema, Castroviðo, Andrade, Ossorio y Gallardo y Burgos y Mazo.

Don Melquiades Alvarez ha dicho que tenía descontado el triunfo de Barcia, que es un gran orador y un pensador profundo, de inmensa cultura.

Ha sido el de ayer un gran día para la minoría reformista.

Diputados de todos los partidos han felicitado efusivamente al señor Barcia.»

## Academia preparatoria

### Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos Peritos industriales Mecánicos, Electricistas y Químicos, Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles Preparación para el ingreso en las Facultades Cursos preparatorios comunes a las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras

En esta nueva Academia, figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Peritos industriales y mercantiles, Oficiales de Correos y Telégrafos

Informará a los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto don Manuel Pérez García. Conde de Ofalia 28 pral.

## La mejor agua medicinal se obtiene con los LITHINES DEL DR. GUSTIN

De venta: en la Drogería de E. de Bustos. Calle de Granada 35 y 37

Lámparas eléctricas de Filamento metálico  
La lámpara Osram  
De venta. En casa de los Srs. Aznar Zonda y C. Paseo del Príncipe 27